INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **CASSOLA S.A.**Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2010 a Diciembre 31 de 2010.

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2010 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, presentan una utilidad de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO CON 58/100 (US \$ 4,605.58).
- 1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente.

CASSOLA S.A.

Ghislaine María Ortega Amador

Representante Legal